

diactivo.—Gammagrafía.—Captación, P. B. I.—Cromatografía.—Pruebas de excitación y frenación.

Tema 7. Bocios.—Concepto.—Clasificación.—Bocio parenquimatoso.—Nodular.—Endémico.—Esperádico.—Bocios disenzimáticos.—Lucha antibociosa.—Hipotiroidismo con o sin bocio.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.—Cretinismo.—Diagnóstico.—Diagnóstico diferencial y tratamiento.

Tema 8. Tirotoxicosis con o sin bocio.—Diagnóstico.—Diagnóstico diferencial.—Valoración crítica de los tratamientos.—Ectopías tiroideas.—Diagnóstico.—Tratamiento.—Tiroiditis.—Tiroiditis aguda.—Tiroiditis subaguda.—Autoinmune.—Granulomatosa.—Leñosa.—Otras.—Diagnóstico diferencial y tratamiento.—Crisis tiroidea.—Tumores de tiroides.—Cáncer de tiroides.

Tema 9. Tirocalcitonina.—Sin tromas secundarios a su acción patológica.—Paratiroides.—Datos anatomoclinicos.—Patología.

Tema 10. Fisiología y metabolismo de la hormona paratiroidea.—Hiperparatiroidismo.—Diagnóstico clínico y diferencial.—Tratamiento.

Tema 11. Hipoparatiroidismo.—Diagnóstico clínico y diferencial.—Tratamiento.—Tetánias crónicas.—Concepto diagnóstico.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

Tema 12. Factores nutritivos de la dieta.—Principios inmediatos.—Vitaminas.—Oligoelementos.—Dieta normal y equilibrada.—Patogenia de la alteración nutritiva.—Valoración del estado nutritivo.—Diagnóstico de la malnutrición.—Denutrición del hambre.—Descripción clínica y analítica.—Delgadez.—Clínica.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.—Kwashiorkor.—Anorexia nerviosa.—Obesidad.—Clínica.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

Tema 13. Glándulas suprarrenales.—Estudio anatomoclinico.—Patología.—Biosíntesis de la secreción esteroidea suprarrenal.—Regulación de la síntesis.—Secreción y liberación.—Transporte y acciones fundamentales.—Eliminación urinaria.—Pruebas analíticas de la función suprarrenal.

Tema 14. Síndrome de la hipertensión cortical suprarrenal.—Síndrome adrenogenital.—Síndrome de Cushing.—Síndrome de virilización e hirsutismos femeninos.—Síndromes de hiperfunción cortical suprarrenal.—Síndromes de hiperaldosteronismos.

Tema 15. Síndromes de hipofunción adrenocortical.—Enfermedad de Addison.—Hipoadrenalismo.—Hipoadosteronismo.—Crisis agudas.

Tema 16. Síntesis y metabolismo de las catecolaminas.—Feocromocitomas.—Clínica.—Diagnóstico diferencial y tratamiento.—Dopamina.—Fisiología.—Síndromes clínicos.—Serotonina.—Fisiología.—Síndromes clínicos.

Tema 17. Concepto actual del crecimiento.—Factores endocrinológicos.—Cronopatías del crecimiento.—Infantilismo.—Enanismo.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

Tema 18. Concepto actual del sexo en la especie humana.—Sexo cromosómico.—Sexo gonadal.—Sexo gonofórico.—Sexo germinal.—Sexo psíquico.—Sexo social.—Sexo legal.—Genética del sexo.—Conceptos primordiales de clínica y patología.

Tema 19. Testículo.—Estudio anatomoclinico.—Patología.—Función testicular.—Función germinal.—Función hormonal.—Esteroides testiculares.—Síntesis.—Transporte y acción periférica.—Espermatozoides.—Ciclo biológico normal.—Patología.

Tema 20. Disfunción testicular.—Hipofunción.—Eunucoidismo.—Eunucismo.—Síndrome de Del Castillo.—Microgenuitismo masculino.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.—Hermafroditismo verdadero.—Ginecomastia.—Criptorquidea.

Tema 21. Síndromes de intersexualidad con cariotipo masculino.—Síndrome del testículo feminizante.—Síndrome de feminización suprarrenal.—Síndromes de supermachos genéticos.—Síndromes de intersexualidad con cariotipo XXY.—Síndrome de Klinefelter.—Tumores del testículo.—Aspectos hormonales.

Tema 22. Síndromes de intersexualidad psíquica.—Homosexualidad.—Transvestismos.—Transsexualismos.—Neurosis sexuales.

Tema 23. Ovario.—Estudio anatomoclinico.—Patología.—Fisiología del óvulo.—Ciclo ovárico.—Factores de liberación e inhibición.—Disfunción ovárica.—Síndromes de hiperfunción total o parcial.—Disfunción ovárica.—Síndromes de hiperfunción total o parcial.

Tema 24. Síndromes de intersexualidad con cariotipo femenino.—Superhembras.—Disgenesias gonadales.—Hermafroditismo.—Síndromes de intersexualidad con cariotipo XO.—Síndrome de Turner.—Síndromes de pubertad precoz.—Diagnóstico clínico y diferencial.—Tratamiento.

Tema 25. Investigación endocrinológica de la esterilidad.—Diagnóstico diferencial de la esterilidad masculina.—Diagnóstico diferencial de la esterilidad femenina.—Endocrinología de la placenta.—Endocrinología de la lactancia.—Calactorreos.

Tema 26. Conceptos actuales sobre el metabolismo hidrocarbonado.—Su exploración.—Diaetesis.—Concepto actual.—Clínica.—Metabolismo hidrocarbonado de las proteínas y de los lípidos.

Tema 27. Síndromes cardiocirculatorios de la diabetes.—Microangiopatía diabética.—Retinopatía diabética.—Infarto.—Gangrena diabética.—Diagnóstico.—Profilaxis.—Tratamiento.—Neuropatía diabética.—Infecciones.—Síndrome de la neuropatía diabética.—Diagnóstico.—Profilaxis.—Tratamiento.

Tema 28. Acidosis diabética.—Coma cetósico.—Coma hiperosmolar.—Diabetes y embarazo.—Diabetes infantil.—Diabetes y cirugía.

Tema 29. Insulina.—Fisiología.—Acciones terapéuticas.—Complicaciones.—Drogas hipoglucemiantes.—Mecanismo de ac-

ción.—Indicaciones y contraindicaciones.—Tratamiento actual de la diabetes.—Concepto de régimen higiénico alimentario y medicamentoso.

Tema 30. Hipoglucemias.—Diagnóstico diferencial y tratamiento.—Síndromes patológicos (genéticos) del metabolismo hidrocarbonado.—Glicogenosis.—Galactosemia.—Otras.

Tema 31. Trastornos congénitos del metabolismo de los aminoácidos.—Fenilcetonuria.—Otras.—Disproteinemias.—Concepto.—Clasificación.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

Tema 32. Trastorno del metabolismo de las purinas.—Gota.—Trastornos del metabolismo de las porfirinas.—Porfirias.—Diagnóstico y tratamiento.—Trastornos del metabolismo de los lípidos.—Hipercolesterinemia.—Xantomatosis.—Hipertipemias.—Otras.

Tema 33. Síndromes carenciales del complejo vitamínico B. Beriberi.—Diagnóstico y tratamiento.—Síndromes carenciales de vitamina A y D.—Ceguera nocturna.—Friederichs.—Queratomalacia.—Retinia.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Síndromes carenciales de vitamina C.—Escorbuto.—Pelagra.

Tema 34. Oncología hormona dependiente. Terapéutica hormonal del cáncer.—Etiopatogenia hormonal del cáncer.—Indicaciones terapéuticas y fármacos ológicos del A. C. T. H. y los esteroides en la práctica clínica no endocrinológica.—Indicaciones terapéuticas y farmacológicas de otras hormonas en la práctica clínica no endocrinológica (catecolaminas, etc.).—Síndromes endocrinológicas paraneoplásicas.—Tratamiento hormonal de los cánceres de mama, próstata y endometrio.

Tema 35. Síndromes pluriendocrinales o de disfunción pluriendocrinal múltiple.—Síndrome de Zollinger-Ellison.—Síndrome de Cushing.—Otras.—Climaterio.—Progeria.—Hirsutismo.—Craniopatía metabólica.

Tema 36. Personalidad y constitución.—Concepto.—Ideas generales sobre tipología.—Genotipo, paratipo y fenotipo.—Factores constitutivos de la personalidad: Genéticos, anatómicos, endocrinos, nerviosos, psicológicos, psíquicos y extrínsecos.—Métodos para su estudio: Antropometría, inspección, descripción, bioquímica y de laboratorio.

Tema 37. Estructura corporal.—La morfología de Kretschmer.—Morfologías del pícnico, atléctico y leptosómico.

Tema 38. Personalidad y constitución.—Métodos para el estudio constitucional y morfológico de la personalidad.—Esquema de constitución e historia médica.—Elementos comunes de las escuelas francesa, alemana e italiana y anglosajonas.—Clasificaciones clásicas y modernas.

Tema 39. Correlaciones fisiognómicas y anatómicas: Cara, cráneo, superficie corporal, pelo y piel.

Tema 40. Estructura corporal y temperamento.—Correlaciones psicofísicas: Ciclotímico, esquizotímico y viscoso o enérgico.

Tema 41. Los tipos displásicos en las tipologías clásicas.—Alcazones, cruzamientos, mutaciones raza.—El concepto de displasia morfológica y psíquica: Gigantes, enanos, malformaciones, hipoplasias.—Masculinismos y feminizaciones.—Génesis de las grandes formas de constitución y de las variantes displásicas.—Problemas de crecimiento.—Cronopatías.

Tema 42. Morfología y somatotipia de Sheldon: Endomorfo, mesomorfo y ectomorfo.

Tema 43. Técnica para el estudio de la morfología según Sheldon.—Composición de los tipos.—Somatotipos.

Tema 44. Las componentes primarias de temperamento según Sheldon: Viscerotonía, somatotonia, cerebrotonía.—Composición del índice individual.—Correlación entre somatotipos y psicotipos.

Tema 45. La displasia en la morfología de Sheldon.—Su interpretación física.

Tema 46. Personalidad y endocrinología.—Correlaciones endocrinas y bioquímicas: Los tipos y las glándulas de secreción interna.—Influencias bioquímicas y neurovegetativas.—Constituciones funcionales.

Tema 47. Correlaciones entre la detección genética constitucional (endocrina, neurofisiológica, física y psíquica)—Adaptación psicosocial y realizaciones.—Variaciones e influencias endocrinas.

Tema 48. Los factores constitucionales en la enfermedad mental: nutrición, sexualidad e "ambigüedad". Incompatibilidades constitucionales y complicaciones emocionales precoces.—Clasificaciones posibles.

Tema 49. Criminología clínica y endocrinología.—Los conceptos endocrino-influenciales históricos y su moderna interpretación.—Cromosomopatías, geneopatías y delincuencia.—Esbozo de clasificación.

Tema 50. El problema de la constitución y sus relaciones con el crimen y la delincuencia.—Estructura biológica y conducta.—Constitución y delincuencia en las morfologías de Kretschmer y Sheldon.—Delitos y tipos.—Gemios, déspotas, héroes y delitas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarías de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Ins-trucción*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento del Cuerpo de Secretarías de la Administración de

Justicia, de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan:

1. La Coruña, número 3 (jubilación de don José I. Poch y Gutiérrez de Caviedes).
2. Laredo (traslado de don José I. Parada Vázquez).
3. Manresa (fallecimiento de don Fernando Pérez Montes).
4. Martos (traslado de don Miguel Martínez Comitre).
5. Miranda de Ebro (traslado de don Félix Mozo Méndez).
6. Tortosa número 1 (traslado de don Gabriel Hugues Morató).

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea su categoría, con la limitación, en los casos que proceda, establecida en la disposición transitoria tercera del referido Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968, respecto de las Secretarías de los Juzgados servidos por Magistrados.

Los Secretarios que lleven más de un año en situación de adscritos a un Juzgado, en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965, deberán tomar parte en el presente concurso, en consonancia con lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967, pudiendo ser trasladados si no lo hicieran a cualquiera de las vacantes declaradas desiertas, actualmente existentes.

Los designados para las vacantes a que aspiren no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 20 del citado Reglamento de 2 de mayo de 1968.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a solicitud de los concursantes, una vez que hayan tenido entrada oficial en la sección correspondiente.

Se entenderá que los escritos han tenido entrada oficial en este Ministerio en la fecha en que fueron entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958 del Ministerio de la Gobernación, dictada para su publicación.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho y, cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden cubrir las plazas.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Se letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer cinco plazas vacantes de Camineros del Estado en esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes*

Autorizada esta Jefatura con fecha 2 de los corrientes por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, se convoca el concurso-oposición referido que se celebrará y resolverá de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287-1961, de 13 de julio, excepto en lo referente a la edad, en que regirá el Decreto 1293/1970, de 30 de abril.

### Condiciones para el ingreso

- a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico por los facultativos que se determinen.
- b) Haber cumplido el servicio militar, bien activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- c) Haber cursado estudios primarios como mínimo.
- d) Poseer aptitud intelectual suficiente y los conocimientos teóricos y prácticos definidos en el capítulo I, artículo 1.º; capítulo II, artículo 8.º, apartado d) y capítulo III, artículo 17, apartado c) del Reglamento de Camineros antes citado.

### Solicitudes

Se dirijan al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y podrán presentarse en esta Jefatura o en la de residencia del solicitante, en los Gobiernos Civiles u Oficinas de Correos, según prevé el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Podrán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles contado a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En ellas se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, número del documento nacional de identidad, así como la manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justifique.

### Relación de aspirantes

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos a examen y se fijará día, hora y lugar para su celebración en esta capital.

Terminadas las pruebas el Tribunal examinador formulará la propuesta de admisión por orden de puntuación, la cual se elevará para su aprobación al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, y obtenida ésta se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos, quienes dentro del plazo que oportunamente se les indicará deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
- d) Certificación de antecedentes penales.
- e) Certificación médica de aptitud física.
- f) Certificación de haber cursado estudios primarios.

Castellón de la Plana, 16 de abril de 1973.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Barbera.—3 626 E.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos de este Consejo.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 3.6 de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1972, para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos funcionarios de carrera de este Organismo, se hace saber que por resolución del día de hoy se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso oposición, elevándose a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de marzo de 1973.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Presidente, Jesús Santos Rein.

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Maquinista naval de la Marina Mercante.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición restringido para cubrir una plaza de Maquinista naval de la Marina Mercante, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1973.

### Admitidos

Don José Manuel Solana Fernández.

### Excluidos

Don Alberto Villar Mendiguchía.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 13 de abril de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi. 3.577-E.